



ventanilla única

Hoja Informativa 11

Ciudad de México, a 30 de mayo 2017.

Asómate a ventanilla... es única

DESISTIMIENTO DE SOLICITUD DE PERMISO PARA LA IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS E HIDROCARBUROS

Por medio de la presente se informa que se encuentra disponible la opción para realizar el desistimiento de las siguientes solicitudes, que son reguladas por la Secretaría de Energía (SENER):

- Solicitud de importación de petrolíferos
- Solicitud de exportación de petrolíferos
- Solicitud de exportación de hidrocarburos

Para realizar dicha operación debe:

1. Ingresar a la opción de "Solicitudes subsecuentes" , dentro del menú "Trámites".
2. Buscar el folio del trámite del cual desea desistirse.
3. Al encontrar el folio, y siempre y cuando este no cuente con una autorización emitida por la SENER, podrá dar clic en el botón "Desistir" y adjuntar la información requerida.

Acuses y Resoluciones

Folio	Fecha inicio de trámite
1701300100820160000000001	21/10/2016
Dependencia	
Secretaría de Energía	
Unidad Administrativa o Representación Federal	
Dirección General de Petrolíferos	
Tipo de solicitud	
Solicitud de importación de petrolíferos	
Estatus de la Solicitud	Días hábiles transcurridos
Recibida	153

Regresar

Desistir

Agradecemos sus comentarios y sugerencias a los correos ventanillaunica@sat.gob.mx y contactovucem@sat.gob.mx.

Av. Hidalgo No. 77 Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06300, México D.F.
Atención telefónica 54 81 18 56 y 01 800 00 VUCEM (88236)